

# Un panorama sobre el avance de la privatización de la educación superior en México

**Rodolfo Bautista,  
Eduardo Carcamo,  
Verónica Tenería<sup>1</sup>**

## **Resumen:**

Partiendo de una caracterización conceptual sobre cómo se han desplegado las políticas neoliberales en la educación, en el presente trabajo se expone el avance y la profundización de la privatización de la educación superior en México. Esto a partir de caracterizar la Ley General de Educación Superior, -que se erige como rectora en la educación superior- y algunas tendencias como la instalación del modelo híbrido y el crecimiento de la educación no presencial. Finalizando con los motivos y demandas que han llevado a maestros y estudiantes a protestar en los últimos años.

---

1. Miembros del Grupo Tiempos Modernos (GTM), e integrantes de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública sección mexicana.

**Palabras clave:** educación superior, privatización, educación no presencial.

Desde hace cuatro décadas en México, al igual que en muchos otros países, las políticas y tendencias que orientan a los sistemas de educación pública están caracterizadas por la puesta en marcha del neoliberalismo, el cual se caracteriza por el despliegue de “ajustes estructurales, [la] imposición de un nuevo esquema de disciplina financiera y de modernización del Estado” (Mollis, 2003).

Los procesos de ajuste y transformaciones en la forma de administrar lo público, impactaron en los sistemas educativos. A partir de los años noventa se produjeron en la educación tres importantes situaciones:

- 1) Un ajuste teórico del cuerpo conceptual pedagógico-

gico. La política educativa se redujo a la administración de las reformas desde la perspectiva de los indicadores cuantitativos y resultados de evaluaciones (Mollis, 2003).

2) Una amenaza inminente a través de la incorporación de la educación en los Tratados de Libre Comercio.

3) La liberalización de los servicios educativos. Como parte de las conclusiones de la Ronda Uruguay del GATT, se creó la Organización Mundial del Comercio (OMC) y una serie de acuerdos, que promovieron una ola de mercantilización de esferas hasta entonces protegidas por muchas constituciones como derechos sociales fundamentales (Leher, 2009).

En México este proceso se inició con el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica durante el gobierno de Salinas (1988-1994) y se profundizó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, hoy T-MEC). Además, el proceso de asimilar a la educación como un bien y servicio transable se desarrolló en el marco de los planteamientos que proponen la integración con los Estados Unidos, lo que implica la profundización de la dependencia económica en México y de procesos de recolonización por parte de los EUA.

Las políticas educativas en el país se han visto enfocadas a la administración de reformas orientadas por el espíritu de mercantilizar, comerciar y privatizar.

En el marco de la llegada del gobierno de López Obrador en 2018, se especuló mucho sobre las posibilidades de producir un cambio en la orientación de la educación en el país. Sin embargo, a poco de culminar el presente gobierno, el balance respecto a la situación de la educación y el proceso de privatización es inconsistente con los compromisos hechos por el presidente y negativo en tanto que las políticas de corte neoliberal han permanecido.

En las siguientes líneas damos cuenta de esta situación a través de un panorama centrado en la educación superior.

La educación superior en México, para el 2023, proyectó su cobertura en 34.7% (SEP, 2022), pero aproximadamente en el país solo 3 de cada 10 jóvenes

entre los 18-22 años cursan una carrera profesional (INEGI, 2020). Como signo de la desigualdad, en el país existen 2,463 municipios y “sólo 773 cuentan con al menos una institución de educación superior” (Contreras Suárez, 2022), además, de los estudiantes que se encuentran en universidades públicas tan solo el 14% proviene del primer quintil de ingresos, es decir, de la población más pobre, en contraste el 41% pertenece a los dos quintiles más ricos (Moreno y Cedillo, 2023), lo que nos muestra la profunda desigualdad que existe para acceder a la educación superior pese a ser un derecho constitucional.

Frente a este panorama, en el 2020 se aprobó la Ley General de Educación Superior (Ley GES) con el fin de “hacer realidad el derecho a la educación superior para todos los jóvenes mexicanos”. Dicha ley pone en el centro el ir estableciendo una nueva gobernanza, caracterizada por centralizar el poder en manos de instancias públicas y privadas, por ejemplo, con la integración de la ANUIES<sup>2</sup>, instancia que promueve abiertamente las políticas neoliberales en educación superior, en el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.

En consonancia con lo anterior, la ley promueve la creación de un Sistema Nacional de Educación Superior que homogeniza los diferentes subsistemas de educación superior, con esto se ataca el origen, la misión y las definiciones políticas e históricas de cada subsistema e institución.

Así mismo, se da continuidad a elementos de corte neoliberal en la educación superior como lo son, los filtros de exclusión para el acceso, promoción y permanencia en la educación; se autoriza las obtenciones de ingresos extraordinarios como la venta de servicios a empresas, cobros y renta de mobiliarios; se impulsan los créditos educativos por parte de las instituciones de

---

2. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) fundada en 1950, ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales. En los últimos tiempos ha venido creciendo y recién en el 2023 se incorporó a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).



FOTO: CLICK EDUCACIÓN

educación privada; y se reconoce a la educación dual como parte de la educación superior<sup>3</sup>.

Esto se suma a la serie de transformaciones privatizadoras que venía sufriendo la educación superior antes de la reforma a la ley de Educación Superior, como es el cobro de cuotas, las transformaciones curriculares al servicio del mercado y los empresarios, reducciones presupuestales, precariedad en las condiciones laborales y de estudio, así como los procesos de acreditación de carrera que intervienen de manera externa en el diseño curricular, evaluación y sistemas de impartición de la enseñanza, violentando la autonomía de las universidades y el enfoque de desarrollo nacional, en la UNAM, por ejemplo, el 95% de sus licenciaturas se encuentran hoy día acreditadas o en proceso de serlo.

---

3. Para ampliar el análisis referente a esta ley, la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública sección mexicana, elaboró el 14 de diciembre 2022 un pronunciamiento amplio dirigido al subsecretario de educación superior. Consulta: <https://coaliciontrinacional.org/mx/index.php>

De este modo la Ley GES da continuidad a la orientación de la educación superior basada en la comercialización, privatización y mercantilización. Esta continuidad se cruza con las actuales tendencias en torno a la privatización de la educación que se aceleraron a partir de la pandemia del COVID-19. Son diversas las voces que han venido señalando que la pandemia representó una oportunidad para diferentes actores que buscan conducir a la sociedad bajo la dirección neoliberal, promoviendo valores y prácticas a fines al libre comercio<sup>4</sup>.

El cierre masivo de escuelas durante la pandemia llevó a que en el país se implementara como alternativa la educación en línea, dando paso al uso de plataformas de conexión y posteriormente a la expansión de sistemas

---

4. La alianza conformada por la UNESCO con grandes corporaciones del capitalismo como Google, Facebook y Microsoft ha dado como resultado que bajo el amparo de la UNESCO estas corporaciones participen en la organización de políticas educativas globales, por medio del desarrollo de plataformas de educación digital, cuya normalización se ha dado a partir de la pandemia. (Saura, 2021; Ponce-Díaz, Martínez y Beltrán, 2024).

y plataformas diseñados exclusivamente para la educación no presencial, lo que ha favorecido al capitalismo de datos, la vigilancia digital, y la hegemonía cultural de las corporaciones tecnológicas<sup>5</sup>.

Una vez concluida la pandemia y el paulatino retorno a las escuelas, se instaló por parte de diversas instituciones de educación superior el llamado modelo híbrido que combina al modelo escolarizado con la educación no escolarizada. Dicho modelo ha llegado para quedarse. En algunos casos es usado como una herramienta política, puesto que permite romper huelgas o paros sean estudiantiles o de maestros, al llamar a la comunidad a clases online, y favorece la justificación del uso del presupuesto de instituciones de educación superior públicas en favor de pagos a empresas proveedoras de software y plataformas online, transfiriendo los recursos públicos a la iniciativa privada. En 2021, por ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) contrató el licenciamiento anual, por 3 millones 247 mil 803 pesos, a la empresa My Mottion, S de RL de CV, y no directamente a Zoom.

Otro rasgo que llama la atención es que la educación no presencial viene ganando terreno en el país, sobre todo a partir de la pandemia. En un comparativo entre las matrículas escolares del ciclo escolar del 2017-2018 (prepandemia) con las matrículas del ciclo 2021-2022 (post pandemia), vemos que en la educación superior pública la matrícula creció en un 10.7%, el crecimiento fue casi parejo tanto en educación escolarizada con 136 mil nuevos estudiantes y no escolarizada con 135 mil nuevos estudiantes. Mientras que en la educación superior privada hubo una disminución por el lado de estudiantes matriculados en el sistema escolarizado, con una reducción de nueve mil alumnos en comparación con el ciclo escolar prepandemia; en contraste,

la matrícula no escolarizada creció, sumando a 158 mil nuevos estudiantes (Rodríguez, 2022).

De acuerdo con estas cifras, en términos absolutos la matrícula escolar que más ha crecido en post pandemia en la educación superior es la no escolarizada, especialmente en instituciones privadas. Ello da lugar a diversas preguntas ¿será que la privatización educativa está avanzando bajo la tendencia de educación a distancia por el lado de las IES privadas? ¿Será esto un ensayo de como posteriormente ir avanzando en las IES publicas? ¿Por qué la población en su mayoría está optando por las IES privadas y bajo la modalidad no escolarizada? A estas preguntas hay que sumar el hecho de que los sistemas de certificación de habilidades profesionales crecen día a día, como en el caso de Coursera. Con 5.4 millones de estudiantes, México se coloca después de Estados Unidos, donde Coursera tiene 25 millones de estudiantes y de India, donde hay 19 millones de estudiantes inscritos en esta plataforma.

Finalmente, a lo largo del sexenio del presidente López Obrador, las políticas neoliberales en educación han generado resistencias en la comunidad educativa. Las movilizaciones y protestas de la comunidad universitaria en todo el país dejan ver la precarización laboral a la que se enfrentan la mayoría de las y los docentes: falta de pagos, inestabilidad laboral, ampliación de la figura docente de “asignatura” o por honorarios, ataques a la materia de trabajo. También docentes de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJG) -universidades creadas en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, para hacerle frente al problema de la falta de espacios- han protestado por el derecho a la basificación y sindicalización, pues muchos profesores trabajaban con convenios de prestación de servicios educativos y la dependencia a cargo de las universidades no los reconoce como empleados. Mientras que el estudiantado se ha movilizado para denunciar el deterioro de las instalaciones educativas, falta de equipos y material, ante el recorte de becas y el atraso en los pagos, ante la violencia sexual, y por mayor presupuesto educativo.

---

5. Larry Kuehn, plantea que La educación es un área muy rica en datos. Cada acción hecha por un estudiante y cualquier interacción entre el estudiante, el o la maestra y otros estudiantes, es un potencial de data, pero el reto está en cómo coleccionar esta data y luego monetizarla, que es a lo que se han abocado las grandes empresas de la información. <https://idea-network.ca/es/?p=241>



FOTO: ARCHIVO COALICIÓN TRINACIONAL

Desde las comunidades educativas es apremiante que profundicemos nuestras discusiones en torno al avance y las tendencias de privatización de la educación. De esta forma podremos responder ante esta ofensiva que ha permeado de manera silenciosa.

### Referencias

Contreras, E. (2022). Presentación. En E. Contreras Suárez (ed.), *Juventudes mexicanas actuales. Segundas oportunidades para el empleo y para la formación para el trabajo* (pp. 11-22). México: UNAM.

INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda*.

Leher, R. (2009). Capítulo 1. Estrategias de mercantilización de la educación y tiempos desiguales de los tratados de libre comercio: el caso de Brasil. CLACSO. Obtenido de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/12525>

Mollis, M. (2003). Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas.

Moreno, C. y Cedillo, D. (2023, septiembre 27). PPEF 2024: crisis y precarización de la educación superior

y ciencia. Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/ppef-2024-crisis-y-precarizacion-de-la-educacion-superior-y-la-ciencia/>

Ponce, N. Martínez, M. y Beltrán, J. (2024). Cartografía social comparada de las narrativas socioeducativas emergentes de la UNESCO, el Banco Mundial y la OCDE en contexto de pandemia. *Perfiles Educativos*, vol. XLVI, núm. 183. IISUE-UNAM

Rodríguez, R. (2022, octubre 27). Educación Superior: nuevas tendencias de privatización. <https://suplementocampus.com/educacion-superior-nuevas-tendencias-de-privatizacion/>

Saura, G. (2020). Filantropocapitalismo digital en educación: Covid-19, UNESCO, Google, Facebook y Microsoft. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 17(2), 159-168.

SEP. (2022). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional (2022-2023). [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)